

BUZÓN DE CONSULTAS

SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE TUS TRÁMITES DE EXTRANJERÍA

- ✓ Desde tu móvil o PC.
- ✓ Evita desplazamientos.
- ✓ Sin cita previa.
- ✓ Sin esperas.
- ✓ Atención preferente.
- ✓ Respuestas por email o teléfono.



ACCEDA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE:

<https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consulta/ExtranjeriaCG>

O BIEN ESCANEANDO EL CÓDIGO QR ADJUNTO:



¿CÓMO REALIZAR UNA CONSULTA?

1º Entre en el buzón de consultas escaneando el QR o bien a través del enlace.

2º Rellene el formulario con los datos que se solicitan.

3º Haga click en enviar.

AL FINALIZAR LA CONSULTA SE LE ENVIARÁ UN CORREO ELECTRÓNICO CON UN NÚMERO DE INCIDENCIA Y UN NÚMERO DE SEGUIMIENTO

¿CÓMO SEGUIR EL ESTADO DE TU CONSULTA?

1º Entre en el buzón de consultas (QR o WEB)

2º Pulse en la opción "SEGUIR UNA CONSULTA" en la barra superior.

3º Rellene los datos requeridos (los que recibió en el email al crear la consulta).

4º Haga click en enviar.